



Bruselas, 22 de septiembre de 2023
(OR. en)

11013/23

INST 241
CMPT 18

NOTA PUNTO «I/A»

De:	Secretaría General del Consejo
A:	Comité de Representantes Permanentes/Consejo
Asunto:	Decisión del Consejo por la que se nombra a un miembro del Tribunal de Cuentas - Adopción

1. Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 286, apartado 2, del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, corresponde al Consejo adoptar, previa consulta al Parlamento Europeo, la lista de miembros del Tribunal de Cuentas establecida de conformidad con las propuestas presentadas por cada Estado miembro, para un período de seis años.
2. La renovación parcial del Tribunal de Cuentas que se efectúa actualmente se refiere a un miembro cuyo mandato finalizó el 6 de mayo de 2022¹.
3. Mediante carta de 21 de junio de 2023, la República Eslovaca propuso el nombramiento de D.^a Katarína KASZASOVÁ como miembro del Tribunal de Cuentas².

¹ 6881/21.
² 11007/23.

4. El 4 de septiembre de 2023, el Consejo consultó al Parlamento Europeo sobre la propuesta de nombramiento de D.^a Katarína KASZASOVÁ como miembro del Tribunal de Cuentas.
 5. El Parlamento Europeo emitió su dictamen sobre este nombramiento el 13 de septiembre de 2023³.
 6. Así pues, se invita al Comité de Representantes Permanentes a que confirme su acuerdo sobre el texto de la Decisión que figura en el documento 11012/23 y proponga al Consejo que adopte dicha Decisión como punto «A» del orden del día de una de sus próximas sesiones.
-

³ El dictamen aún no se ha publicado en el Diario Oficial. Se encuentra disponible en el sitio web del Parlamento Europeo: https://www.europarl.europa.eu/doceo/document/TA-9-2023-0312_ES.html.